

telación, en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales de la Agencia de Desarrollo Ganadero, sitios en la dirección más arriba indicada.

Madrid, 12 de septiembre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Pedro Miguel Alcaide Moya.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

23440 *RESOLUCION de la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales por la que se rectifica la de 27 de junio de 1977 que eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer plazas de Titulados Medios del Servicio de Asistencia a Pensionistas (Escala Administración y Asistencial).*

Ilmos. Sres. Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de 24 de agosto de 1977, página 18927, línea 31, donde dice: «Cuarto.—Incluir en la lista de turno restringido, Escala Administración, a los aspirantes que a continuación se relacionan y que en la lista provisional figuran en turno libre:

Malpartida Moreno Jacinto (D. N. I. 6.847.571).
Fernández Fuente, María Delia (D. N. I. 644.111).»

Debe decir: «Cuarto.—Incluir en la lista de turno restringido, Escala Administración, a los aspirantes que a continuación se relacionan y que en la lista provisional figuran en turno libre:

Malpartida Moreno, Jacinto (D. N. I. 6.847.571).

Incluir en la lista de turno restringido, Escala Asistencial, a los aspirantes que a continuación se relacionan y que en la lista provisional figuran en turno libre:

Fernández Fuente, María Delia (D. N. I. 644.111).»

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 9 de septiembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Promoción y Desarrollo de Servicios Sociales, Miguel Suárez Campos.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Racionalización y Asistencia Técnica y Director del Servicio de Asistencia a Pensionistas.

23441 *RESOLUCION de la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales por la que se rectifica la de 14 de julio de 1977 en la que se designan los Tribunales que han de calificar las pruebas selectivas para cubrir vacantes, por oposición libre, en los distintos Cuerpos y Escalas del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.*

Ilmos. Sres.: Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de 9 de septiembre de 1977, página 20285, línea 52, donde dice: «Secretario: Doña Josefa Rodríguez Maroto, funcionario o titulado medio del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social», debe decir: «Secretario: Doña Josefa Rodríguez Maroto, funcionario Titulado Medio del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social».

En la línea 70, donde dice: «y Régimen Interior del Instituto Nacional de Asistencial Social», debe decir: «y Régimen Interior del Instituto Nacional de Asistencia Social».

En la página 20285, margen derecho, punto quinto, donde dice: «Presidente: Don José Luis Martín Iglesias, Jefe de la Sección de Análisis y Evaluación de la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales», se deberá agregar el siguiente párrafo: «Presidente suplente: Don Ceferino Alía Henríquez, Jefe de Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 12 de septiembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Promoción y Desarrollo de Servicios Sociales, Miguel Suárez Campos.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Racionalización y Asistencia Técnica y Director del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

23442 *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se rectifica la de 22 de abril de 1977 que hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer plazas del Cuerpo de Subalternos del Servicio de Asistencia a Pensionistas (Escala de Ordenanzas y Telefonistas) y se informa de la creación de un Tribunal examinador para las provincias de Tenerife y Las Palmas.*

Ilmos. Sres.: Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 19 de mayo de 1977, en la página 11014, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Número de orden 3114 Lucas González, Juan Antonio 7.708.258», deberá decir: «Número de orden 3114 Lucas Rodríguez, Juan Antonio 7.708.258».

Incluir en el Cuerpo de Subalternos, Escala de Ordenanzas, a don Federico Ruharte de la Rosa, con el número de orden 1509 bis.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 9 de septiembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Promoción y Desarrollo de Servicios Sociales, Miguel Suárez Campos.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Racionalización y Asistencia Técnica y Director del Servicio de Asistencia a Pensionistas

ADMINISTRACION LOCAL

23443 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la convocatoria de concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona tercera de Almería (pueblos).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 186, de 17 de agosto de 1977, se inserta la convocatoria expresada, cuyos datos esenciales se extractan a continuación:

Primero.—Personas que pueden concursar.

La vacante corresponde al turno de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Almería.

Podrán tomar parte en el concurso aquéllos en los que concurren los requisitos de la base primera de esta convocatoria.

A falta de aspirantes en el turno de funcionarios de esta excelentísima Diputación, podrán tomar parte en el concurso los Recaudadores procedentes del Ministerio de Hacienda y los restantes funcionarios adscritos a dicho Ministerio, con las condiciones y requisitos señalados en los artículos 25 y 59 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria vigente.

Segundo.—Características de la zona.

El promedio de cargo líquido en voluntaria formulado por la Tesorería de Hacienda en el último bienio 1975-1976, asciende a 97.302.227 pesetas, y el de valores de Organismos y Corporaciones autorizadas, a 3.865.311 pesetas.

La zona está clasificada en primera categoría, y comprende los términos municipales de Abia, Abucena, Alboloduy, Alcudia, Alhabia, Alhama de Almería, Alicún, Almócita, Alsodux, Beires, Berahadux, Benitagla, Benizalón, Bentarique, Canjáyar, Carboneras, Castro de Filabres, Doña María-Ocaña, Enix, Escúllar, Félix, Fiñana, Gádor, Gérgal, Huéjica, Huércal de Almería, Illar, Instinción, Lucainena, Nacimiento, Níjar, Ohanes, Olula de Castro, Padules, Pechina, Rágol, Rioja, Roquetas de Mar, Santa Cruz, Santa Fe de Mondújar, Senés, Sorbas, Tabernas, Tahal, Terque, Turrillas, Ulella del Campo, Veliñique, Viator y Vócar, siendo la capitalidad de la zona la ciudad de Almería.

Remuneraciones: 3,90 por 100 de premio de cobranza en período voluntario, sin prórroga.

Participación del 80 por 100 en apremios en período ejecutivo del concedido a la excelentísima Diputación.

Participación del 64 por 100 de los premios en recaudación voluntaria que correspondan a la excelentísima Diputación por el cobro de cuota a otros Organismos y Corporaciones.

Fianza: Su cuantía se cifra en 4.869.112 pesetas, importe del 5 por 100 del promedio de cargo de valores del Estado en el último bienio, prestándose en la forma siguiente: un tercio, al menos, en metálico o títulos de la deuda pública, y los dos tercios restantes podrán serlo mediante póliza de

seguro de crédito o por aval solidario de Banco o Caja de Ahorros. La fianza habrá de constituirse en el plazo de dos meses, siguientes a la fecha de notificación del nombramiento.

Instancias: Las instancias solicitando tomar parte en el concurso deberán dirigirse al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Almería, acompañadas de los documentos que justifiquen reunir las condiciones exigidas para concursar y los que acrediten los méritos que se aleguen, y presentarse en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Almería, 20 de agosto de 1977.—El Presidente, Juan Cuadrado Martínez.—8.224-E.

23444 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones para proveer una plaza de Psicólogo.*

Expirado el plazo de presentación de instancias para las oposiciones a una plaza de Psicólogo, se hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, dándose un plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan reclamar de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Admitidos

1. D.^a María Luisa Bermejo García.
2. D.^a María Teresa García Lama.
3. D. Julián López Capilla.
4. D.^a María Jesús López Guerrero.
5. D. Teófilo López López.
6. D. José Manuel López Martín-Blanco.
7. D. Agustín Marquina Vázquez.
8. D.^a Bernardina Martín y Rodríguez de Acuña.
9. D.^a María de los Desamparados Martínez-Albelda y Cazabón.
10. D.^a María Victoria Martínez González.
11. D. Juan José Peinado Muñoz.
12. D. Saturnino Redondo Sánchez.
13. D.^a Estrella Rincón González.
14. D. Ricardo Rubio Nafria.
15. D.^a María Isabel Segrera Pérez.
16. D. Pedro Valderas Tello.

Excluido

Don Francisco Rodríguez Calleja, por no unir a su solicitud la carta de pago indicada en la base cuarta.

Jaén, 8 de septiembre de 1977.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.—8.592-E.

23445 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

La Corporación Provincial, en sesión de 30 de julio de 1977, acordó declarar admitidos a la oposición libre para tres plazas de Auxiliares de Administración General a los siguientes:

Máximo Garrote Fernández.
Rosa Segura Barrigón.
Carlos Antonio Miranda Prieto.
Jesús Fernández Fernández.
José Luis Tamame Rodríguez.
Eugenia Crespo Alvarez.
Jaime Proy Maestro.
María Mercedes Miguel Refoyo.
María Jesús Sierra Fernández.
Emilia Herrera Bailón.
María del Carmen Domínguez González.
Román Casas Caballero.
Luciano Pérez Martín.
Servanda García Aifageme.

Félix Matilla Carazo.
Antonio López Vega.
Encarnación González Fernández.
María Jesús Vicente Gómez.
Ángel Casas Salvador.
Antonio Vega Carnero.
María Victoria San Lorenzo Hernández.
Manuel Vicente Burrieza Sogo.
María del Carmen Piorno Moreno.
Rosa María del Canto Martín Luis.
José Martín Iglesias.
Germán Ruiz Martín.
María del Carmen Petra Avedillo Calvo.
Regina Heredia Nuevo Rodríguez.
Remedios Miguel de Pedro.
Julia Manuela Hernández Mostajo.
Manuel González Gil.
María Concepción Inmaculada Martín Hernández.
Cristina Alberca Vaquero.
Domingo Calvo Fernández.
María Cruz Hernández del Río.
María Jesús Rodríguez Tabarés.
Inocencio Gutiérrez Carbajal.
Juan Sánchez Hernández.
Ana Ladoire Rodríguez.
Aurora Jambrina García.
Luis Mariano Sánchez Ortiz.
Miguel González Viñas.
María Ascensión García Tábara.
Aurora Vecino Martín.
María Dolores García Barrios.
María Dolores Álvarez González.
Julio Villar Angulo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad a la base cuarta de la convocatoria, al objeto de que los interesados legítimos puedan interponer recurso de reposición ante la Diputación Provincial, en el plazo de quince días, a partir de esta publicación.

Zamora, 30 de agosto de 1977.—El Presidente, Ricardo Gómez Sandoval.—8.347-E.

23446 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.*

Habiéndose acordado suspender la práctica de los ejercicios de examen del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 300, del día 15 de diciembre de 1976, y «Boletín Oficial del Estado» número 312, del día 29 del mismo mes y año, por el Tribunal calificador se ha señalado la fecha del próximo día 26 de octubre del año en curso, a las diez de la mañana, en esta Casa Consistorial, para la realización de los ejercicios dichos.

Asimismo, el orden de actuación de los opositores admitidos después de efectuado el sorteo público será el siguiente:

1. D. Joaquín Capdevila Basols.
2. D.^a Isabel E. Martínez León.
3. D. Jacinto Conill Picoy.
4. D. José Nicasio Roca Cladera.
5. D. José Balagué Violán.
6. D. Ramón Llobera Tello.
7. D. Enrique Martínez-Quintanilla García.
8. D. Jorge Bastos Comellas.
9. D. Francisco José Mellado Cot.
10. D. José Luis Elia Herranz.
11. D. José María Miró Rufa.
12. D. Salvador Jordana Ollé.
13. D. Francisco Recaséns García.

El Tribunal calificador de las pruebas se constituirá en la forma que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia número 174, de 22 de julio, y «Boletín Oficial del Estado» número 205, de 27 de agosto del año en curso.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento para ingreso en la Administración Pública.

Esplugues de Llobregat, 17 de septiembre de 1977.—El Alcalde, José Catalá Soler.—11.765-C.